

Retos para una agenda de investigación en Trabajo Social

Felipe Torres Torres

Resumen

El cambio estructural, la reconfiguración del Estado Benefactor y de su marco institucional marcaron un punto de inflexión para el Trabajo Social que se ha orientado hacia nuevas búsquedas. Si bien este marco permitió su constitución como disciplina a través de su accionar en y lo legitimó ante la sociedad instituciones públicas, lo cual le otorgó legitimación, el breve periodo de operación del modelo de desarrollo keynesiano marcó también restricciones, al no generar una base teórica y nuevos marcos de operación institucional que evolucionaran a la par de la dinámica socioeconómica.

Sin embargo, ante la crisis social derivada del agotamiento del Estado Benefactor, a la par del debilitamiento de las instituciones públicas, sobre todo por restricciones en el gasto público, que históricamente representaron el campo de acción del Trabajo Social, la realidad exige ahora una renovación tanto teórica como de su marco profesional. La consolidación del Estado neoliberal, que ha minimizado en todos los planos la acción social de tipo universalista experimentada en el pasado, para instaurar modelos focalizados y residuales poco preocupados por el bienestar pero sí por atender posibles focos de conflicto, robustece la necesidad de generar nuevos marcos o espacios de acción para poder revertir el deterioro en los niveles de vida, cerrar las brechas sociales, pero además, alcanzar una transformación social en un sentido integral.

De ser así, la investigación en Trabajo Social debe renovarse, retomar los planteamientos y aportes que lograron revitalizarla a lo largo del siglo XX, por ejemplo, el movimiento de reconceptualización, para enfrentar las nuevas y cambiantes demandas sociales,

así como los retos derivados de la dinámica social gestada en el siglo XXI, fundamentalmente a raíz de la crisis económica mundial.

En ese sentido, ante los avances en los procesos tecnológicos, de integración comercial, del conocimiento, y ante todo, de tratamiento y participación social, se debe implementar una agenda que guíe el rumbo de la investigación en Trabajo Social hoy en día, la cual fundamentalmente deberá contener desarrollos teóricos a partir de las transformaciones, complejidad y desigualdades sociales, los cuales se enlacen con la acción y participación social en las distintas dimensiones y sobre todo, en los espacios o marcos institucionales que lo hagan permisible.

Palabras Clave: Estado Benefactor, Estado Neoliberal y Trabajo Social.

Abstract

Structural change, the reconfiguration of the Benefactor State and its institutional framework marked a turning point for Social Work that has been directed towards new searches. Although this framework allowed its constitution as a discipline through its action in and legitimized it before public society institutions, which gave legitimation, the brief period of operation of the Keynesian development model also marked constraints, by not generating a theoretical base and new institutional operating framework that would evolve along with socio-economic dynamics.

However, in the face of the social crisis resulting from the exhaustion of the Benefactor State, along with the weakening of public institutions, especially the restrictions on public spending, which historically represents the field of Social Work, reality now

a Renewal Both theoretical and professional. The consolidation of the neoliberal state, which has minimized at all levels, the social action of a universal type experienced in the past, for the models of focused and residual models that are not concerned with welfare, but because of the interest of the centers of conflict, The need to create new frameworks or spaces for action to be able to reverse the deterioration in living standards, close social gaps, but also achieve a social transformation in an integral sense.

If this is the case, research in Social Work must be renewed, retake the approaches and contributions that managed to revitalize it throughout the twentieth century, for example, the reconceptualization movement, to face new and changing social demands, as well as the challenges derived from The social dynamics created in the 21st century, fundamentally as a result of the global economic crisis.

In this sense, before the advances in technological processes, commercial integration, knowledge, and above all, of treatment and social participation, an agenda must be implemented to guide the direction of research in Social Work today, which Fundamentally must contain theoretical developments from the transformations, complexity and social inequalities, which are linked to the action and social participation in the different dimensions and above all, in the spaces or institutional frameworks that make it permissible.

Keywords: Benefactor State, Neoliberal State and Social Work.

Introducción

El cambio estructural, la reconfiguración del Estado Benefactor y de su marco institucional marcaron un punto de inflexión para el Trabajo Social que se ha orientado hacia nuevas búsquedas. Si bien este marco permitió su constitución como disciplina a través de su accionar en y lo legitimó ante la sociedad instituciones públicas, lo cual le otorgó legitimación, el breve periodo

de operación del modelo de desarrollo keynesiano marcó también restricciones, al no generar una base teórica y nuevos marcos de operación institucional que evolucionaran a la par de la dinámica socioeconómica.

Sin embargo, ante la crisis social derivada del agotamiento del Estado Benefactor, a la par del debilitamiento de las instituciones públicas, sobre todo por restricciones en el gasto público, que históricamente representaron el campo de acción del Trabajo Social, la realidad exige ahora una renovación tanto teórica como de su marco profesional. La consolidación del Estado neoliberal, que ha minimizado en todos los planos la acción social de tipo universalista experimentada en el pasado, para instaurar modelos focalizados y residuales poco preocupados por el bienestar pero si por atender posibles focos de conflicto, robustece la necesidad de generar nuevos marcos o espacios de acción para poder revertir el deterioro en los niveles de vida, cerrar las brechas sociales, pero además, alcanzar una transformación social en un sentido integral.

De ser así, la investigación en Trabajo Social debe renovarse, retomar los planteamientos y aportes que lograron revitalizarla a lo largo del siglo XX, por ejemplo, el movimiento de reconceptualización, para enfrentar las nuevas y cambiantes demandas sociales, así como los retos derivados de la dinámica social gestada en el siglo XXI, fundamentalmente a raíz de la crisis económica mundial.

En ese sentido, ante los avances en los procesos tecnológicos, de integración comercial, del conocimiento, y ante todo, de tratamiento y participación social, se debe implementar una agenda que guíe el rumbo de la investigación en Trabajo Social hoy en día, la cual fundamentalmente deberá contener desarrollos teóricos a partir de las transformaciones, complejidad y desigualdades sociales, los cuales se enlacen con la acción y participación social en las distintas dimensiones y sobre todo, en los espacios o marcos institucionales que lo hagan permisible.

Cambio estructural y reconfiguración del marco social-institucional del Trabajo Social

Al inicio de la década de los ochenta del siglo pasado ocurrieron transformaciones de orden económico, sociopolítico y cultural que conformaron una nueva estructura económica mundial, que al mismo tiempo que lo debilitaron, reconfiguraron al Estado Benefactor y el marco social-institucional que lo caracterizó, y además, el saldo de ello fue un paulatino deterioro de las condiciones de vida de la población.

La necesidad de expansión e integración del comercio internacional y la edificación de un nuevo orden geopolítico a nivel global, aunado a los avances tecnológicos, motivaron la apertura de las economías nacionales, la reorganización de las funciones del Estado y la consolidación de una nueva agenda del desarrollo, regida por las directrices del libre mercado. La estrategia para alcanzar esos objetivos ha sido el control de las variables macroeconómicas, el desmantelamiento de las operaciones económico-sociales del Estado nacional, pero, sobre todo, el predominio de la eficiencia de las leyes de la oferta y la demanda sobre la satisfacción del bienestar social. En esencia, se gestó un cambio estructural que originó el actual modelo de desarrollo económico neoliberal, diametralmente distinto al modelo económico keynesiano precedente que proveía bienestar social a través del intervencionismo estatal y de una política económica expansionista (CEPAL, 2012: 31-38; Cordera, 2005: 27-28; Evangelista, 1998: 114-115; Guillen Romo, 1977).

En efecto, durante la época dorada del capitalismo (1940-1970/1980) prevaleció el modelo de desarrollo económico keynesiano de corte nacionalista, encauzado a elevar el nivel de vida de la población. En el terreno económico, pugnó por un esquema de pleno empleo, un ingreso decoroso que mantuviera su poder adquisitivo y por el sostenimiento de los niveles de producción, estimulando la demanda agregada con

políticas fiscales y monetarias activas en caso de alguna eventualidad que afectara el ritmo de crecimiento. En el ámbito político, procuró mejorar las condiciones de vida de la población mediante el aseguramiento de los derechos sociales que permitieran satisfacer las necesidades básicas y fomentar la participación social de todos los individuos.

Para alcanzar los objetivos planteados en ambas dimensiones se edificó el llamado Estado Benefactor que fomentó el desarrollo económico nacional, garantizó la seguridad social, y además, buscó el bienestar colectivo y una menor desigualdad social a través de la redistribución del ingreso. También pretendía resolver diversas problemáticas que generaban rezagos sociales y asimetrías regionales, entre los cuales se encontraban la alta tasa de desempleo y los elevados niveles de pobreza, las bajas remuneraciones salariales y la carencia de los servicios básicos (agua, luz, drenaje, etc.), entre otros, agudizados por la crisis económica de 1929.

Ese Estado asumió una participación activa dentro de la economía, tanto en la organización como en la producción de bienes y servicios públicos, al igual que en la regulación y en la toma de decisiones a través de la planeación estratégica, lo que exigió la creación de diversas instituciones y empresas públicas, consolidando así un marco social-institucional orientado en gran medida a la asistencia social.

Para ello se crearon una serie de instituciones especializadas que atendían diversas problemáticas sectoriales, incorporando un número considerable de profesionistas y técnicos, entre ellos trabajadores sociales, orientados a brindar atención y a resolver distintos tipos de conflictos sociales. Así, la política económica expansiva y el alto nivel del gasto público, a la par de la consolidación del marco social-institucional, ayudaron al mejoramiento en la calidad de vida de la población, siendo la política social, inserta en el gasto social, el instrumento que permitió alcanzar los objetivos.

La política social, constituyó tanto el medio de asignación como el de distribución y redistribución de los recursos públicos destinados al ámbito social. La política social se propuso entonces mejorar los niveles de vida para lo cual propuso alcanzar parámetros mínimos de bienestar, pero, además, compensar las desigualdades sociales generadas por el desarrollo económico, bajo el eje paradigmático de la justicia social. De esta manera se cubría la demanda de bienes y servicios básicos, algunos de ellos disponibles de forma gratuita, o bien, a precios subsidiados y hacia posible el acceso universal a los integrantes de la sociedad (Gordon, 2009: 15-19). Así, al tener una orientación universal, el Estado Benefactor brindó derechos sociales a los individuos, asumiendo que el crecimiento y desarrollo económico se generarían en la medida en que se atendieran las necesidades colectivas. Por tanto, lo que caracterizó a dicha configuración del Estado fue crear condiciones para evitar las desigualdades sociales entre la población y la disposición de servicios sociales de carácter universal, institucionalizando el papel de la política social.

Sin embargo, las transformaciones en las condiciones económicas mundiales derivadas de la crisis de la década de los setenta del siglo pasado, provocaron cambios en la orientación de la política económica que llevó a la reducción gradual de la capacidad del Estado para hacer frente a las demandas sociales cada vez mayores, y además, situación que requirió un plan nacional de desarrollo acorde a las necesidades internas de sus economías. Por tanto, se gestó un proceso de reestructuración en diversos ordenes, que, si bien tuvo como epicentro la dimensión económica, alcanzó distintas esferas de la vida social, alterando la concepción de la economía, de la política y del Estado, del progreso social, de la relación campo-ciudad, principalmente (Boltvinik, 2005: 37-40; Echeverría, 2010: 5). Estos factores, entre otros, llevaron tanto al agotamiento del modelo económico keynesiano como el fin del Estado Benefactor y representaron el punto de inflexión para el nacimiento del actual modelo de desarrollo económico neoliberal.

Una década después, la exacerbación de los efectos adversos acumulados por la crisis económica, el aumento y posterior descenso de los precios del petróleo, junto con el colapso de la época dorada del capitalismo, desembocaron en la gran crisis de la deuda que afectó los niveles de bienestar y empleo de la población en diversas naciones, frenando el crecimiento económico y creando serios déficits en las finanzas públicas de sus Estados; ello los obligó a recurrir a financiamientos externos, sobre todo para cubrir las demandas sociales y los compromisos económicos contraídos. Bajo este supuesto, el aumento del gasto público se originó fundamentalmente en la obtención de préstamos financiados por organismos internacionales, quienes los otorgaron con tasas de interés flotantes. Entonces, los deudores debieron enfrentar los pagos con intereses más elevados, resultando un incremento abrupto del servicio de deuda (Damián, 2002: 27). No obstante, las condiciones estructurales de la crisis y del servicio de deuda ahogaron a naciones insolventes, debido a que no pudieron alcanzar al mismo tiempo los niveles de crecimiento suficientes para hacer frente al pago de sus compromisos y a las demandas sociales de su población; por tanto, se desató un nuevo ciclo de préstamos, pero ahora bajo recomendaciones de ajustes en sus economías.

Bajo ese entorno surge el modelo de desarrollo económico neoliberal, el cual en poco tiempo comenzó a reorientar diversos ámbitos de la vida económica y social, primordialmente lo concerniente a la acción y funciones del Estado. La nueva doctrina neoliberal, regida fundamentalmente por el libre mercado y la apertura comercial, sostuvo que el bajo nivel de crecimiento económico presenciado desde la crisis de los setenta tenía como causal a las políticas de corte nacionalista y el excesivo intervencionismo del Estado Benefactor dentro de las actividades económicas y sociales.

Esas recomendaciones llegaron desde el exterior a los países vulnerables, particularmente desde el Banco

Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), los principales acreedores internacionales, quienes formularon políticas de estabilización y de ajuste estructural con el objetivo de sanear los indicadores macroeconómicos, primordialmente las finanzas públicas, para asegurar el pago de la deuda. La posición de esos organismos internacionales fue que el crecimiento y desarrollo económico no podrían alcanzarse en la medida en que las políticas económicas estuviesen regidas por el proteccionismo propio del nacionalismo y centradas solamente en el fortalecimiento del mercado interno (Ibíd., 29); por lo tanto, impulsaron la apertura de las economías nacionales como requisito para el contrato del servicio de deuda.

Si bien los objetivos de la estabilización económica y del ajuste estructural consistieron en reducir los desequilibrios en el presupuesto público a partir de un reordenamiento del gasto social, transformar las políticas económicas que se oponían a la apertura comercial, controlar los niveles de inflación, ceñir la intervención del Estado en la economía y la estabilización macroeconómica, más allá de ello, el motivo central fue reconfigurar el patrón de desarrollo económico experimentado previamente, y ante todo, regular y minimizar las funciones del Estado dentro de la Economía y principalmente en lo concerniente a la atención social.

Para ello se gestó una nueva agenda del desarrollo, la cual incluía ahora la cautela fiscal, la desregulación, la liberalización financiera y comercial, la privatización y el libre mercado, pero fundamentalmente, el desmantelamiento del Estado a partir de un proceso de privatización de empresas paraestatales y de la desaparición de instituciones públicas orientadas a la atención social.

Así, la puesta en marcha del modelo económico actual, si bien trastocó la política económica, el efecto fue mayor en la política social, las cuales dejaron de funcionar como propulsores del desarrollo nacional para actuar como facilitadores de los procesos de expansión global

del capital y del funcionamiento óptimo de las leyes del mercado. Ante ello, el modelo neoliberal desdibujó el marco social-institucional que caracterizó al Estado Benefactor.

Este proceso de desvanecimiento del marco social-institucional se acompañó de un desmantelamiento crónico de la capacidad productiva nacional que como señalamos, fue consecuencia de una reorganización de la base productiva mundial, lo cual agudizó las posibilidades de alcanzar mejorías en los niveles de bienestar social. El modelo de desarrollo neoliberal privilegió a las naciones que reorientaron su política económica y social e incorporaron de manera más rápida las directrices de su nuevo esquema de libre mercado, principalmente orientado a implementar políticas de contención salarial, al facilitar la inversión privada nacional o extranjera, y al reducir drásticamente el tamaño del Estado dentro de la economía a fin de no perturbar el libre juego de las leyes de la oferta y la demanda.

Algunas naciones fueron incorporadas especialmente al esquema y experimentaron la reubicación de las fases productivas y los encadenamientos globales de producción, los cuales abrieron las fronteras nacionales y dinamizaron la actividad económica global al agilizar los procesos de trabajo e incrementar tanto la productividad como la intensidad de la jornada laboral. Sin embargo, este mismo proceso marcó una clara división del trabajo entre las distintas actividades tanto a nivel mundial como regional (Boyer y Coriat, 1985: 6-27; Coriat, 1976; 2004: 37-67; Harvey, 1998: 143-222; Vidal Villa, 1998: 105).

Los países industrializados orientaron su producción hacia bienes con alto valor agregado y de vanguardia tecnológica; los considerados en vías de desarrollo, que fueron presa de las políticas de ajuste estructural, continuaron en la producción de bienes primarios y de algunos otros con baja incorporación tecnológica, como fue el caso de las maquilas. Esta nueva estructura propició una relación comercial asimétrica, por lo que

estas últimas experimentarían las pérdidas de los términos de intercambio, y agudizarían su situación adversa tanto en saldos comerciales como de finanzas públicas (Marini, 1979: 13-38).

El saldo del comercio asimétrico y del ajuste estructural fue la pérdida de la soberanía nacional. Al mantener déficits comerciales crónicos y finanzas públicas cada vez más deterioradas ante el aumento de las necesidades sociales, se vieron obligados a ceder su infraestructura, eje rector para alcanzar el desarrollo durante el modelo keynesiano, permitir la explotación de sus recursos naturales estratégicos mediante el otorgamiento de una serie de concesiones, y adicionalmente, a quebrar paulatinamente el marco social-institucional con la venta de empresas paraestatales que fungían como proveedoras de bienes y servicios y como financiadoras del gasto público (Chossudovsky, 2003: 25-35; Damián, 2002: 21-44; Davis, 2006, 201-229; Stiglitz, 2009: 27-119).

Consecuentemente, se desató un proceso de desindustrialización de la base tecnológica en los países en desarrollo, los cuales previamente abastecieron su mercado interno, para transitar hacia una nueva etapa de reindustrialización con capital y empresas extranjeras, provenientes de naciones industrializadas, ahora orientadas a producir y vender al mercado internacional, tal como lo dictaba el modelo de desarrollo neoliberal (Arizmendi, 2007: 107; Bellamy Foster y Clark, 2004: 231-250; Chossudovsky, 2003: 17). La reindustrialización desde los países pobres brindó a las empresas transnacionales la posibilidad de controlar los mercados nacionales, de evadir restricciones arancelarias y el pago de impuestos, de fijar salarios precarios, pero, sobre todo, de intervenir directamente en la elaboración de los planes estratégicos de desarrollo, subordinando las necesidades sociales ante la eficiencia del mercado.

Los saldos de la reconfiguración económica neoliberal han sido adversos al desarrollo social. En términos generales, en diversas naciones se ha suscitado la

pérdida del poder adquisitivo debido a los altos niveles de inflación, una inequitativa distribución de la riqueza, un incremento considerable en la tasa de desempleo y en los niveles de pobreza, un crecimiento demográfico más acelerado, y además, una racionalización del gasto social que queda limitado ante las necesidades sociales focalizadas, lo cual ha tenido impactos multidimensionales sobre las condiciones de vida de la población.

Si bien todos estos rezagos económicos ha incidido en grandes desequilibrios sociales en naciones desfavorecidas, los cuales se han manifestado en múltiples dimensiones, no obstante, el mayor detonante ha sido la restricción que el modelo neoliberal impone al Estado para fungir como mecanismo de contrapeso ante las adversidades derivadas de la dinámica económica, a través de la política social, la cual antes brindó protección a la población frente a las desigualdades sociales y los desequilibrios sectoriales, y otorgó legitimación al Estado, ya que de esa manera conciliaba los puntos conflictivos emanados de la confrontación entre los intereses del crecimiento y las necesidades sociales.

El trastocamiento del marco social-institucional pero sobre todo de la política social, ha dejado en una posición endeble al Estado nacional, al reducir al mínimo la ayuda que concede a la población que se encuentra por debajo de la media social, y peor aún, a aquellos estratos que no tienen posibilidad de acceder a los bienes básicos, los cuales se incrementan con el progreso social, alterando constantemente el sistema social de necesidades, y con ello, los medios para poder disfrutar de ellos (Boltvinik, 2005: 131-196; Townsend, 2003: 445-449).

La atención social ejercida por las instituciones gubernamentales creadas con el Estado Benefactor, principalmente en materia de salud, alimentación, educación y del sistema de pensiones, entre otros, han resentido un deterioro constante que se refleja en disminución o mala calidad de los servicios, de tal

manera que se han multiplicado las instituciones de atención privadas, sólo que ahora, como apuntamos, en un contexto de bajo crecimiento de la economía, incremento del desempleo abierto, colapso del poder adquisitivo, y consecuentemente, la caída de los niveles de consumo, producto del control salarial.

Debido a que la doctrina neoliberal asume que la satisfacción de las necesidades sociales debe resolverse de forma individual a través del libre mercado, la atención social masiva carece de justificación. Por tanto, la población debe obtener sus satisfactores en el mercado abierto de lo social, acorde a las posibilidades que le brinda su restricción presupuestaria. La facción que se encuentra en posibilidades de acceder, aumenta sus ventajas competitivas frente al resto de la sociedad, ya que se vuelve participe de un mercado que impone diversas restricciones y se encuentra limitado para el total de individuos. Aunado a ello, la provisión de dichos servicios por parte de la iniciativa privada, genera que la parte de la población que puede pagarlos, prescindiera de los servicios sociales, y es ahí justamente, donde el marco convencional del Trabajo Social se ve mermado. La menor necesidad de gestión de los servicios institucionales públicos, al ya no ser imprescindibles, permite que también los trabajadores sociales no sean demandados en el contexto actual. Como lo hacía casi de manera masiva el Estado Benefactor

En contrapartida la crisis social no permite el acceso de un porcentaje considerable de la población a los servicios proporcionados por la iniciativa privada. Dicho grupo, si bien queda fuera y engrosa los estratos de pobreza, no encuentra nuevas formas de subsistencia, implementando distintos mecanismos que van desde el trabajo doméstico hasta diversas formas de inserción en la economía, aunque regularmente marginados hacia el sector informal.

Empero, cuando las adversidades sociales rebasan los distintos mecanismos de sobrevivencia, poniendo en riesgo la vida de ciertos estratos marginales de

población, los cuales no podrán incorporarse de alguna u otra manera al mercado, se presencian situaciones de violencia, protesta e inestabilidad social, que obliga al Estado a intervenir dentro de lo social, pero limitándose a una política social focalizada, la cual más allá de buscar estabilizar y mejorar las condiciones de vida de la población afectada, actúa como un medio de contención del conflicto social.

El tránsito del Estado Benefactor a un Estado mínimo implicó típico del neoliberalismo, el paso de una política social universal hacia otra orientada a la creación de modelos focalizados de atención a poblaciones específicas –principalmente en condiciones de pobreza extrema–, en aspectos sociales concretos y a base de programas de corte temporal. De tal forma, se presenció un proceso de privatización, desregulación y descentralización de las acciones sociales del Estado en materia social (Campos, 2010: 51-52).

En los periodos de crisis, donde la situación social alcanza dimensiones críticas, las intervenciones focalizadas del Estado se tornan insuficientes, obligando a la población más marginada a implementar mecanismos de solidaridad familiar, los cuales posibilitan la sobrevivencia más allá del mercado, del Estado, y además, ante un desamparo total, desarrollando así un modelo de tipo residual. Paradójicamente, de este modo es como el Estado Neoliberal ha mantenido su funcionalidad, debido esencialmente a que su misma dinámica económica excluye cada vez a un mayor número de personas de la riqueza social, y la poca asistencia que el Estado puede brindar, ya que los mecanismos sociales de sobrevivencia les permiten contener sus efectos temporalmente.

Sin embargo, las posibilidades de sobrevivencia social y la recuperación de los niveles de vida quedan supeditadas siempre a la magnitud de los problemas que se enfrentan dentro de un entorno socioeconómico desfavorable. Cualquier situación emergente somete a esta facción de la población a un

límite infranqueable, debido a que no se cuentan con alternativas de ingreso. De esta manera, la ruptura del Estado Benefactor y el desmantelamiento de las instituciones que lo conformaron, ha tenido consecuencias diversas en el contrato social y en las dificultades para recentrar la acción social como prioridad del desarrollo, debido a las restricciones que impone el mismo modelo económico neoliberal.

Así, el cambio estructural ha radicalizado la confrontación entre los intereses del crecimiento económico y la satisfacción de las necesidades sociales. Aunado a ello, el desmantelamiento del Estado, del marco social-institucional de acción que se edificó durante el modelo de desarrollo keynesiano y que caracterizó al Estado Benefactor, y sobre todo, la reorientación de la política social, abren un horizonte bajo el cual, ante el constante deterioro económico y el aumento de las necesidades sociales, demandarán nuevos espacios institucionales o de acción social que posibiliten alcanzar mejores condiciones de vida, aún dentro del modelo de desarrollo neoliberal.

Bajo este contexto, y en sincronía con lo antes expuesto, hoy en día el Trabajo Social adquiere una relevancia fundamental para los procesos de desarrollo económico y bienestar social, en la medida en que su orientación de atención-intervención hacia lo social, a la par de un trabajo colectivo con otras disciplinas, hará posible la construcción de nuevos escenarios, donde la justicia social sea nuevamente el eje rector. En ese sentido, un nuevo marco institucional o de acción del Trabajo Social facilitará trazar nuevas formas de organización social tendientes a atenuar los desequilibrios tanto sociales como sectoriales agudizados por el actual modelo de desarrollo, pero, además, a dar respuesta a las nuevas demandas sociales, sentando las bases para una transformación social.

Nuevo marco institucional para el Trabajo Social: los retos ante el actual contexto neoliberal

El actual contexto económico-social neoliberal se ha caracterizado por ser sumamente como medio de contrapeso ante los efectos adversos

complejo e inestable en todas sus vertientes, debido a que cada vez surgen problemáticas y necesidades sociales distintas que exigen dar nuevas respuestas para mejorar las condiciones de vida. Sin embargo, los espacios principalmente institucionales, que en el pasado buscaron atender las demandas y atenuar los conflictos sociales, no han evolucionado, se han mantenido estáticos ante un entorno social cambiante, e inclusive, algunos han desaparecido. Bajo este escenario, la realidad histórica ubica al Trabajo Social como una de las profesiones de mayor importancia para lograr una transformación social, debido a que su orientación de atención-intervención brinda la posibilidad de edificar alternativas para modificar las estructuras que han inhibido el bienestar social, pero, sobre todo, para cerrar las brechas sociales derivadas del desarrollo desigual.

Si bien históricamente el origen del Trabajo Social se puede ubicar en las primeras formas de ayuda solidaria entre comunidades que la humanidad presenció como consecuencia de un progreso social asimétrico, su configuración como profesión y disciplina se gesta a partir del tránsito hacia la era moderna, donde también nacen y se consolidan las figuras institucionalizadas, fundamentalmente el Estado. Sin embargo, su objeto de estudio propiamente se fue moldeando a raíz de la gran transformación social derivada de la revolución industrial, esencialmente desde finales del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XX, donde las paulatinas adversidades económicas exigieron una mayor atención propiamente de lo social, consagrándose durante el periodo del Estado Benefactor.

No obstante, la instauración del modelo de desarrollo económico neoliberal ha trastocado diametralmente el marco que permitió evolucionar al Trabajo Social como disciplina, principalmente a partir de minimizar las funciones histórico-sociales que detentó el Estado.

del libre mercado, propiamente hasta la década de los setenta, lo cual exige una reformulación del marco institucional convencional, primordialmente ante la gradual renuncia del Estado a la atención masiva de la cuestión social.

Convencionalmente, el Trabajo Social ha sido definido como una disciplina de la acción, la cual a través de su metodología de la intervención coadyuva a la transformación social, incidiendo en una participación de los sujetos dentro de los distintos espacios o marcos institucionales, buscando que todas las personas desplieguen plenamente sus potencialidades, integrando teoría y práctica (Evangelista, 2009: 8; Gallardo, 1976: 8-11).

De esta manera, su objeto de estudio se ha orientado a dos elementos básicamente: por un lado, al conjunto de conflictos, necesidades y demandas sociales, los cuales provienen principalmente de los sujetos o grupos sociales, y por el otro, en los espacios para la acción social, es decir, las instituciones u organizaciones donde se generan iniciativas para la atención y acción social (Evangelista, 2009: 8-10). Sin embargo, el Trabajo Social como disciplina y profesión, más allá de la delimitación de su objeto de estudio, se ha afirmado a partir de la metodología implementada para dar respuesta a los retos y desafíos que emanan de la sociedad, la cual se compone de procedimientos, métodos, técnicas y diversos instrumentos empleados para incidir en la realidad desde los distintos espacios (Ibíd.). Así, los sujetos, los espacios y la metodología, objeto de estudio del Trabajo Social, concretizan la praxis social.

Sin embargo, el desmantelamiento de las instituciones que se edificaron durante el periodo del Estado Benefactor, así como la crisis de este último, tuvieron consecuencias adversas para poder orientar la praxis social como eje rector del desarrollo en Trabajo Social, debido a la renuncia a la intervención social masiva

dentro de la sociedad. Así, la exclusión social propiciada por el modelo neoliberal ha sido el factor determinante en las dificultades de tratamiento de los problemas sociales, más allá de los diagnósticos seculares elaborados inclusive por otras profesiones especializadas en atender los aspectos sociales que se refieren a otros elementos no especializados en la atención o intervención sobre las necesidades.

Si bien la atención de las necesidades sociales y la procuración del bienestar parten siempre de la reinención de su tratamiento por la sociedad de acuerdo a la fase histórica de desarrollo experimentada, no obstante, debido a que actualmente el marco institucional-social convencional ha sido modificado radicalmente por el modelo de desarrollo económico, se plantea ahora el reto de forjar nuevas fórmulas teóricas que lleven hacia una forma diferente de representación, tratamiento e intervención sobre el problema.

Regularmente se piensa que justamente en la definición de nuevos parámetros y procedimientos para reencausar la participación social, se puede recuperar el objeto de acción, a través de vertientes analíticas contextualizadas dentro de un marco social más complejo en cuanto a las necesidades sociales y en las problemáticas que a partir de ellas se derivan, no obstante, ahora, como se ha esgrimido, carente de la base histórica de acción que posibilitaban las instituciones clásicas del Estado Benefactor.

De esta manera, se plantea la necesidad de construir una sociedad participativa que incida en un tipo de acción social alternativa, donde el mercado no restrinja o elimine tanto a las demandas como a la misma sociedad, al tiempo que se fortalezcan y respalden las distintas acciones que todavía el Estado puede realizar, aunque en cierta medida sean limitadas por los modelos focalizados, y de igual manera, no asuman un carácter político o clientelista que tienda a su desprestigio por parte tanto del sector social como de la facción política y empresarial actual, bajo consignas

de tipo populista o antidemocráticas del pensar y hacer del libre mercado.

La participación social, como ente generador y proveedor de soluciones a la problemática social coyuntural, debe asumir como base el mejoramiento en los niveles y en la misma calidad de vida, buscando mecanismos que coadyuven a una integración entre trabajo, tiempo libre y participación en la vida social, transformando de manera positiva las adversidades encausadas por el mismo desarrollo, entre las cuales se encuentran las amenazas mundiales que ponen en peligro la vida humana, la revolución de las necesidades postmateriales y los cambios acontecidos a raíz de la instauración del actual modelo económico, que como se ha manifestado, tienden a los desequilibrios sociales.

Así, el impulso a la participación social, como objeto de acción recuperable por el Trabajo Social, debe partir del replanteamiento y conservación de las garantías propias del Estado Benefactor, pero, dada la realidad actual, sustentándolas en una visión crítica y desburocratizada, lo cual conlleva a grandes retos, entre ellos la construcción de nuevas categorías de análisis, mismas que brinden sustento al tratamiento de las nuevas problemáticas sociales vinculadas con el quehacer empírico.

En ese sentido, las demandas están orientadas hacia el encauce de un Estado vinculado con una atención social diferente, donde la solución no provendrá de nuevos marcos institucionales administrativos, sino a través de un cambio en la organización y en la gestión de las demandas ciudadanas, las cuales abrirán espacios colectivos para la praxis social, debido a que el Estado neoliberal no cuenta con las condiciones para tratarlas de manera corporativa, pero sí para reencausarlas a partir de la acción social.

Este planteamiento asume abrir nuevos mecanismos para ejercer una participación no centrada en los mediadores, sino de forma directa por parte de los

individuos, lo cual permitiría tener margen de acción ante cualquier eventualidad coyuntural.

De esa manera, la construcción de nuevos marcos institucionales o espacios de acción social en Trabajo Social deben partir de los paradigmas en crisis, de la crisis de lo social, donde se incluye tanto al Estado neoliberal como al Estado Benefactor mismo y que todavía siguen vigentes en algunas instituciones, aunque plenamente debilitadas, que caracterizaron a este último. En la medida en que los paradigmas son una construcción social, justamente es la sociedad quien puede generar soluciones a partir de circunstancias problemáticas, las cuales pueden ser las crisis, estados de inoperancia, problemas emergentes que no encuentran solución ya ni por la vía del conflicto, sino por la gestión, entre otros.

El reconocimiento de que el progreso civilizatorio forja una sociedad más compleja, que aumenta sus expectativas ante una mayor oferta de bienes y servicios globales, pero que reduce sus oportunidades por las limitaciones que imponen las estructuras económicas, permite plantear diversas interrogantes respecto a cómo y bajo que marcos o espacios sociales deberán enfrentarse las necesidades y demandas sociales en las sociedades futuras, la cual, debido a la misma condición estructural del sistema económico actual, mantendrá como constante la desigualdad social. Ello impone un reto monumental al Trabajo Social.

Porque, aunado a ello, el Trabajo Social enfrenta una crisis adicional, la cual radica en el hecho de que, como se ha adelantado, no ha trascendido de los marcos empíricos tradicionales, acorde a la evolución de la dinámica y problemática socioeconómica, que impide distinguir entre la acción cotidiana y su respaldo teórico. Aunque deben reconocerse y valorarse los avances indiscutibles que ha tenido recientemente en la propuesta de construcción de un nuevo marco paradigmático. Cada vez está más definido el objeto de intervención, pero éste amplía la brecha de la

posibilidad de consolidarse como objeto de estudio que permita formular categorías para la promoción, participación y acción social que otras profesiones sociales no logran con el mismo nivel pragmático.

Hasta hoy en día, Trabajo Social asume el tratamiento de todas las necesidades y problemas sociales bajo un mismo marco de representación estático, mismo que requiere de reformularse y vincularse con las nuevas dinámicas que impone la complejidad social en sus conexiones externas, pero también específicas.

Si bien se han registrado avances en el planteamiento de modelos para el abordaje microsocio-temporal, al no trascender el nivel de esquemas ni forjar categorías propias, más que avanzar, ha retrocedido. El contexto actual denota un rezago en esta materia, debido a que simplemente se ha discutido si el Trabajo Social representa una ciencia o una disciplina, si debe ser práctica o teórica, no obstante, no se ha partido de retomar las acciones profesionales que históricamente lo han enmarcado, pero ahora bajo una reflexión ceñida en el marco de las nuevas complejidades sociales, buscando formalizarlas en conceptos y categorías y transmitirlos en lenguaje científico y transdisciplinar.

Así, el problema en Trabajo Social sería no el valor que tiene la intervención mecánica sobre los problemas sociales, sino su reflexión sobre la variabilidad del objeto de estudio, su formalización y representación conceptual. De tal suerte, no se requiere inventar nada nuevo, simplemente partir de la práctica histórica que lo ha definido, a fin de confrontarla con el marco social contemporáneo, con el objetivo de reconocer los límites, pero también las potencialidades, y presentarla formalmente a partir del ámbito específico que rige a la disciplina, que es la cuestión social en su complejidad y evolución. Estos son los retos que deberemos enfrentar en Trabajo Social, así como el proceso de construcción que permita alcanzar un nuevo marco social-institucional o espacio de acción, que como se ha dicho, demanda la sociedad ante las diversas problemáticas

multidimensionales que enfrenta actualmente. Sin embargo, la posibilidad de legitimar el espacio y de reflexionar teóricamente, ante la necesidad inaplazable de formalizar el conocimiento acumulado y al mismo tiempo de permitir su avance, dependerá en gran medida del rumbo que tome la investigación en Trabajo Social, lo cual implica reconocer los límites y alcances que ésta tiene actualmente.

El rumbo de la investigación en el Trabajo Social Latinoamericano: situación actual y potencialidades.

El modelo de desarrollo económico actual, al incrementar los niveles de pobreza y también al generar nuevas carencias que implican distintas formas de tratamiento en toda la capilaridad social, no ha brindado a la investigación social, primordialmente en Trabajo Social, una larga estabilidad sobre las características específicas de los fenómenos sociales. Las categorías de espacio y tiempo han adquirido nuevas escalas dentro de la investigación, debido a que denotan un dinamismo permanente de los fenómenos de estudio, en correlación a los cambios sociales. Si bien las expectativas de la investigación social se han ampliado y universalizado a raíz de los procesos de apertura e integración económico-social generados en las últimas décadas del siglo XX, las problemáticas sociales y los objetos de investigación, primordialmente en las ciencias sociales, siguen arraigadas a un origen común, el cual radica y parte de las asimetrías del desarrollo.

Si bien el avance de los procesos de globalización, pero fundamentalmente, el progreso tecnológico registrado en los últimos cincuenta años, principalmente en el sector de las comunicaciones, ha permitido la diseminación de la información en tiempo real, y por tanto, un mejor conocimiento e interacción con los problemas regionales y su tratamiento, para el Trabajo Social, siguen manteniéndose limitaciones de información para conocer los problemas en tiempo real sin restricciones de espacio. La posibilidad de plantear

alternativas a una sociedad mejor informada ha implicado brindar respuestas rápidas y fundamentadas en el conocimiento, el cual tiene una asociación directa con la evolución social que incita a cambios en la estructura económica, política, cultural, pero sobre todo social, aun cuando prevalezca el enfoque pragmático y cuantitativo convencional que se impone sobre la reflexión teórica.

Ese hecho es de vital importancia en la medida en que la investigación y sus resultados reflejados en conocimiento, representan la base para encausar nuevas formas de tratamiento y participación social, desde su perspectiva multidimensional: resulta igualmente importante generar una nueva fibra, fármaco, vacuna o producto alimentario, que diseñar estrategias eficientes de protección del ahorro, alternativas al tratamiento del envejecimiento de la población o la violencia generada por la crisis económica y la descomposición social.

Sin embargo, debido a la complejidad de la dinámica socioeconómica, pero principalmente de los fenómenos sociales, la investigación requiere constantemente del diseño de metodologías específicas que reflejen la asociación de elementos cualitativos y cuantitativos, como son la información, intuición, interés e imaginación, a la par de una exploración conceptual que permita resolver nuevos paradigmas y tender a la reflexión.

Por la velocidad en la diseminación de la información y las dinámicas del cambio social la investigación, como paso previo a la explicación y la intervención, es hoy multiescalar en cuanto a su objeto de estudio, pero también multidimensional como objeto de intervención, altamente especializada, además segmentada. Desde esa perspectiva podemos inferir que tanto los problemas sociales, como los saberes y las prácticas profesionales para su tratamiento en Trabajo Social, presentan como origen común en la región latinoamericana y de México, a la desigualdad social y a los desequilibrios en la distribución de la

riqueza, aunque las dimensiones y las escalas de sus efectos son distintas.

La dimensión de los problemas sociales actuales, pero particularmente sus efectos plantean nuevos retos a la investigación en Trabajo Social, por ello debemos transitar en forma acelerada hacia objetos de estudio no convencionales que lleven a la ampliación de los marcos teóricos, superando los límites actuales, pero reconociendo al mismo tiempo los alcances y las potencialidades.

Actualmente, la investigación en Trabajo Social mantiene ciertas limitaciones, entre las cuales se puede reconocer fundamentalmente el recurrir al enfoque de los problemas o carencias a partir de un momento determinado, manteniendo una perspectiva coyuntural, lo cual ha desembocado en la construcción del conocimiento a partir de la transformación de los problemas sin la elaboración de categorías específicas, ya que más que sentar las bases para una estructura teórica que trascienda en el tiempo y se reconfigure a partir de los cambios en la dinámica social, por el contrario, solo ha actuado en la inmediatez.

Ello ha generado una tendencia a pedir prestado categorías de otras disciplinas y a retrasar la construcción teórica-paradigmática proveniente de las propias demandas sociales del Trabajo Social. Esto último, inhibe la reflexión teórica, fundamentalmente por la misma ausencia tanto de conceptos, categorías y sistematización, pero a la vez, porque se parte de sujetos concretos individuales y no de su abstracción.

Sin embargo, también debe valorarse que uno de los grandes alcances de la investigación en Trabajo Social radica en la asociación entre la carencia y la realidad para establecer la participación de los sujetos en los procesos de desarrollo, a partir de la praxis social, lo cual ha incidido en el conocimiento del sujeto individual concreto dentro de una sociedad compleja y de cómo éste puede generar una transformación social, reconociendo que la carencia motiva la intervención y

modela el proceso de transformación de la realidad social.

Esos elementos, tanto de límites como de alcances y potencialidades, fueron retomados y se debatieron en México y América Latina, en el proceso de "reconceptualización", que surge del conocimiento, la reflexión y el pensar sobre la realidad, derivada de los cambios en los procesos políticos y sociales. Más que teórico-conceptual, este debate propuso la suplantación del marco institucional en que había operado desde sus inicios el Trabajo Social, en tanto lo consideraba conservador y freno a lo que en ese momento se reconocía como cambio social, el cual se proponía como condición de una sociedad igualitaria que emergería de los movimientos alternativos, por lo que los marcos institucionales formales eran contrarrevolucionarios e innecesarios.

No obstante, debido a que dicho debate se restringió solo a una parte de la academia, ni los marcos institucionales ni los criterios clásicos de operación de Trabajo Social sufrieron cambio, haciendo que ni los conceptos que se sostuvieron en el tiempo como base de una nueva teoría tampoco se modificaran. Si bien es cierto que la academia ha registrado adaptaciones parciales para responder a un entorno social e institucional cambiante, la renovación de las ideas en Trabajo Social todavía no está presente, mientras el marco institucional se modifica de manera acelerada con la renuncia del Estado a la atención social masiva y corporativizada.

En ese sentido, a fin de avanzar en la construcción tanto teórica como en la reflexión paradigmática, buscando subsanar sus limitantes, pero también coadyuvando a su renovación y adecuación a las demandas y necesidades sociales que marca la realidad histórica, es preciso elaborar una agenda paradigmática para el Trabajo Social, la cual incluya una serie de elementos de vital importancia en el contexto actual, los cuales exigen análisis y marquen el rumbo en el transcurso del

presente siglo, propugnando una redefinición tanto de la disciplina como el objeto de estudio.

Así, se sugiere que la agenda paradigmática para una nueva reflexión conceptual e investigación del Trabajo Social hacia el transcurso del siglo asuma los siguientes elementos:

- Desarrollos teóricos a partir de las transformaciones sociales, la complejidad social y las desigualdades del desarrollo;
- Caracterización, problemática y atención de la familia en su complejidad actual;
- Desigualdad social y cobertura de atención social;
- Dinámicas demográficas y segmentos de demanda de atención;
- Atención social y participación social a partir de enfoques institucionales: medio ambiente, seguridad pública, problemas urbanos;
- Movimientos de población, desplazamientos territoriales forzados y adaptación social;
 - Migración;
 - Seguridad social;
 - Marco institucional;
 - Dimensiones actuales de las patologías sociales;
 - Pobreza y conflicto social;
 - Organización social para el desarrollo

Referencias

- Arizmendi, Luis y Julio Boltvinik, 2007, "Mundialización de la pobreza. Autodeterminación y desarrollo", en Revista Mundo Siglo XXI, núm. 9, CIECAS – IPN, México, pp. 31-53.
- Bellamy Foster, John y Brett Clark, 2004, "Imperialismo ecológico: la maldición del capitalismo", en Socialist Register, Documento electrónico.
- Boltvinik, Julio, 2005, Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque sobre la pobreza y el florecimiento humano, Tesis Doctoral, CIESAS, abril, Guadalajara, México.
- Boyer, Robert y Benjamín Coriat, 1985, "Marx, la técnica y la dinámica larga de la acumulación", en

- Cuadernos Políticos, núm. 43, abril-junio, Era, México, D.F., pp. 6-27.
- Campos Ríos, Guillermo, 2010, "Política social y empleo en México" en Política Social: enfoques y análisis, Ignacio Llamas Huitron, Nora Garro Bordonario y Guillermo Campos Ríos (Coordinadores), Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México, pp. 47-69.
- CEPAL, 2012, Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo, Documento de la CEPAL, San Salvador.
- Cordera, Rolando, 2005, "Cambio estructural sin equidad: América Latina en la globalización", en Superación de la pobreza y universalización de la política social, Rolando Cordera Campos y Carlos Javiera Cabrera Adame (Coordinadores), Facultad de Economía – UNAM, México, pp. 25-82.
- Coriat, Benjamín, 1976, Ciencia, técnica y capital, Hermann Blume, Madrid.
- , 2004, El taller y el robot: ensayos sobre fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica, Siglo XXI, México.
- Chossudovsky, Michel, 2003, Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial, Siglo XXI – CIIICH-UNAM, México.
- Damián, Araceli, 2002, Cargando el ajuste: los pobres y el mercado de trabajo en México, El Colegio de México, México.
- Davis, Mike, 2006, Planeta de ciudades miseria, Foca, Madrid-España.
- Echeverría, Bolívar, 2010, "La crisis civilizatoria", en Estudios Ecológicos, núm. 6, Broederlijk Denle – EntrePueblos, Quito, pp. 3-9.
- Evangelista Ramírez, Eli, 1998, Historia del trabajo social en México, Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) – Plaza y Valdés, México.
- , 2009, "Trabajo social contemporáneo: aproximaciones y proyecciones" en Teoría del Trabajo Social, núm. 20, Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) – UNAM, México.
- Gallardo Clark, María Angélica, 1976, Metodología para el trabajo social: teoría práctica, Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Nuevo León, México.
- Gordon, David, 2009, "Justicia social y política pública. La búsqueda de la equidad en diversas sociedades" en Revista Mundo Siglo XXI, vol. V, núm. 17, CIECAS – IPN, México, pp. 15-27.
- Guillen Romo, Héctor, 1997, La contrarrevolución neoliberal en México, Era, México.
- Harvey, David, 1998, La condición de laposmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural, Amorrortu, Argentina.
- Stiglitz, Joseph, 2009, El malestar en la globalización, Taurus, México.
- Vidal Villa, José María, 1998, Mundialización. Diez tesis y otros artículos, Icaria, Barcelona.